

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****58****NAVALAFUENTE****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de abril de 2021, se aprobaron las bases específicas y convocatoria por las que se regirá la selección de tres plazas de personal laboral temporal, dentro de la categoría profesional monitor de ocio y tiempo libre para la gestión de los Campamentos Urbanos 2021.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Navalafuente.

Plazo de presentación de solicitudes: quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: de 23 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Navalafuente, a 22 de abril de 2021.—El alcalde-presidente, Miguel Méndez Martiáñez.

(02/14.718/21)

